

# Soluciones creativas en la gestión del patrimonio cultural inmaterial: análisis de caso a las Buenas Prácticas de Salvaguardia de la UNESCO en Sudamérica\*

*Creative solutions in the management of intangible cultural heritage: a case analysis of the UNESCO Good Safeguarding Practices in South America*

CLEYTON CORTÉS FERREIRA

Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile. ✉ [cleyton.cortes@usach.cl](mailto:cleyton.cortes@usach.cl)

[<https://orcid.org/0000-0002-1792-4707>]

## RESUMEN:

La comunidad científica y las comunidades interesadas comienzan a ver con cierta preocupación los efectos sociales de la patrimonialización de las culturas, evaluando el tipo de intervención realizada y sus resultados. Prestar atención al Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO resulta relevante para conocer ideas y casos exitosos surgidos desde la gestión patrimonial. Por ello, el objetivo es analizar cuatro casos que forman parte de este registro y que fueron desarrollados en Sudamérica, siendo valorados por innovar en el repertorio de soluciones patrimoniales acostumbradas. Para el estudio, se hizo una revisión documental tanto de publicaciones académicas, sitios web institucionales y de divulgación patrimonial. El enfoque del análisis reconoce el desarrollo de soluciones creativas en la gestión patrimonial llevadas a cabo en los casos estudiados que a la vez tensionan las insuficiencias del vigente modelo de patrimonialización.

Palabras clave: Patrimonio cultural inmaterial, salvaguardia, patrimonialización, gestión patrimonial, Sudamérica.

## ABSTRACT:

The scientific community and the interested communities begin to see with some concern the social effects of the heritagization of cultures, evaluating the type of intervention carried out and its results. Paying attention to the UNESCO Registry of Good Safeguarding Practices for Intangible Cultural Heritage is relevant to discover ideas that have become suc-

\* Este trabajo fue realizado en el marco del Doctorado en Estudios Americanos de la Universidad de Santiago de Chile. Financiamiento: ANID-Subdirección de Capital Humano/Doctorado Nacional/2021-21211327

successful cases and that can serve as a reference in the matter, being solutions that arise from the same asset management practice. Therefore, the objective is to analyze four cases that are part of this Registry and that were developed in South America, being valued for their innovative nature in the repertoire of customary patrimonial solutions. For the study of the cases, a documentary review was made of academic publications, institutional websites and patrimonial disclosure. The focus of the analysis recognizes the development of creative solutions in cultural heritage management carried out in the cases studied, which at the same time stress the inadequacies of this current model.

Key words: Intangible cultural heritage, Safeguarding, Heritagization, Cultural Heritage management, South America.

## INTRODUCCIÓN

La aceptación generalizada de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003) ha estimulado la realización de una serie de iniciativas encaminadas a ponerla en práctica. Muchas de éstas, además de orientarse en función de la Convención, logran innovar en la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) al idear nuevas estrategias y formas de llevarla a cabo. Ya la Convención señalaba la intención de dar reconocimiento y difusión a ciertas prácticas ejemplares propuestas por los Estados miembros, lo que terminó formalizándose mediante el Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Prestar atención a este registro resulta relevante para conocer ideas que se convirtieron en casos exitosos y que pueden servir de referencia en la materia, siendo soluciones surgidas desde la misma práctica de gestión patrimonial.

No obstante, esta confianza inicial en la Convención y en la noción de PCI ha estado progresivamente siendo foco de atención por la comunidad científica y las comunidades involucradas para comprender y evaluar sus efectos sociales. Lejos de ser una política inofensiva, la patrimonialización de las culturas comienza a ser vista con cierto recelo considerando su matriz folclorizante y multiculturalista. Esto es especialmente relevante en un escenario político internacional donde las comunidades indígenas están logrando instalar sus intereses desde una agenda de derechos y participación política que exceden el ámbito cultural y de identidad acostumbrados.

Ante esta situación, en el continente sudamericano ha habido una participación relevante tanto en la promoción de las políticas de salvaguardia del PCI llevada a cabo por la UNESCO como en la revisión crítica de su puesta en marcha durante este siglo XXI. Adoptar un enfoque continental permite reconocer una historia común, problemáticas similares y proyectar soluciones que pueden ser compartidas en función de realidades que no resultan muy ajenas, además de aprovechar las redes de colaboración existentes entre Estados, comunidad científica y sociedad civil organizada.

Considerando lo anterior, el objetivo es analizar cuatro casos que forman parte del Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia del PCI de la UNESCO desarrolladas en Sudamérica<sup>1</sup>, siendo valoradas por su carácter innovador en el repertorio de soluciones patrimoniales acostumbradas. Para el estudio de los casos, se hizo una revisión documental tanto de publicaciones académicas, sitios web institucionales y de divulgación patrimonial.

En términos metodológicos, se examina cada caso en función de algún enfoque crítico o novedoso sobre el patrimonio cultural, lo que permite reconocer el desarrollo de soluciones creativas en la gestión patrimonial llevadas a cabo en los casos estudiados que a la vez tensionan las insuficiencias del vigente modelo de patrimonialización. En relación con el Museo Vivo del Fandango en Brasil, se analiza considerando el surgimiento reciente de los Museos del PCI (Ferrer-Yulfo, 2020). Respecto a las Escuelas Taller de Colombia, se utiliza el concepto de Preservación Dinámica usado por Meirovich (2015). Para el caso del Concurso de proyectos del Programa Nacional del Patrimonio Inmaterial (PNPI) en Brasil, se consideran aspectos económicos, laborales y de análisis crítico. Mientras que el Programa biocultural para la salvaguardia de la tradición de la 'Palma Bendita', se analiza considerando los enfoques culturales sobre la patrimonialización de la cultura de Villaseñor y Zolla (2012). En cada caso, contrastar las experiencias con estos referentes teóricos resulta un procedimiento analítico provechoso para extraer el carácter innovador de prácticas de salvaguardia, sin desatender aquellos aspectos que se consideran perfectibles en relación con el vigente modelo de patrimonialización.

## MARCO TEÓRICO

### *El vigente modelo de patrimonialización cultural inmaterial*

El vigente modelo de patrimonialización cultural inmaterial se puede relacionar con dos trayectorias intelectuales que se entrecruzan: por un lado, el debate disciplinario propio de los estudios folclóricos y la antropología surgidos desde el siglo XIX (Donoso, 2006), y la reciente influencia multiculturalista que se instala en los debates disciplinarios de las Ciencias Sociales durante la década de 1980 al calor de los movimientos sociales post-68 que abogaban por una política de la diferencia (racial, étnica, sexual, etc.), relacionándose simultáneamente con el giro posmoderno y posestructuralista de la academia e ideando un proyecto político asociado al liberalismo en países como Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña y Australia (Dietz, 2007).

Esta nueva noción es el resultado de una serie de innovaciones teóricas desarrolladas en el seno de los estudios folclóricos y la antropología. A la vez, éstas nutrían el debate interno de la UNESCO, siendo central la reforma al concepto de cultura que trajo diferentes transformaciones en la patrimonialización.

<sup>1</sup> Se excluye únicamente al Proyecto multinacional de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades aymara de Bolivia, Chile y Perú, porque es un proyecto en ejecución con algunas de sus fases aún pendientes, con escaso material bibliográfico disponible para su revisión exhaustiva y porque sus estrategias de salvaguardia, aunque meritorias por la relevancia del tema, se ajustan al repertorio de soluciones acostumbradas en el área.

Tabla 1: Cronología para la creación de la Convención para la Salvaguardia del PCI de la UNESCO.

Año	Evento
1973	Comunicado y memorándum enviados por el Gobierno de Bolivia, en los que propuso que se añadiera un Protocolo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor, con el fin de proteger el folclor de la explotación ilícita.
1978	El Comité Intergubernamental de Derecho de Autor toma la decisión de seguir dos caminos: por un lado, recomendar a la Secretaría de la Unesco que se adopte un enfoque global e interdisciplinario que estudiara las posibilidades de proteger el folclor considerando su complejidad como fenómeno cultural y, por otro lado, continuar con los esfuerzos en materia de derecho de autor porque podría contribuir a resolver los problemas relativos a la propiedad intelectual y la explotación ilícita que resultaban urgentes.
1982	Los esfuerzos en materia de derecho de autor tuvieron como producto las “Disposiciones tipo para las leyes nacionales sobre la protección de las expresiones del folclor contra la explotación ilícita y otras acciones lesivas”, publicado por la UNESCO en conjunto con la OMPI. Las dudas en torno al documento y la falta de acuerdos durante la década de 1980 fueron diluyendo los esfuerzos en ese ámbito.
1982	El Comité de Expertos Gubernamentales sobre la Salvaguardia del Folklore se reúne por primera vez con la tarea de elaborar recomendaciones para los Estados miembros con relación a la protección del folclor desde una perspectiva global e interdisciplinaria.
1988	Luego de diversas reuniones de trabajo, se envía un anteproyecto a los Estados miembros para que lo revisen y envíen sus comentarios.
1989	Se presenta la “Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular”.
1993	Se presenta la iniciativa de los “Tesoros humanos vivos”.
1997	Se presenta la “Proclamación de obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad”.
1999	En la Conferencia Internacional de Washington, se concluyó que varios aspectos de la salvaguardia, especialmente en cuestiones de terminología, la amplitud del tema y el tipo de definiciones empleadas, se deberían abordar en un instrumento nuevo o revisado.
2001	En la Mesa Redonda de Turín, se reunieron variados expertos con el objetivo de plantear nuevas bases para un documento internacional para la salvaguardia de las expresiones culturales. En ella, se llega a un consenso general en el uso del término ‘patrimonio inmaterial’.
2002	En la Mesa Redonda de Estambul, se reunieron los ministros de Cultura de los Estados Miembros asumiendo el compromiso de promover la diversidad cultural mediante diversas políticas de Estado, dando relevancia al patrimonio inmaterial como espejo de la diversidad.
2003	Proclamación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.

La Convención para la Salvaguardia del PCI fue el resultado de un trabajo que se estuvo realizando en la UNESCO durante treinta años. Fuente: Elaboración propia a partir de Cortés (2021).

Respecto a la Convención para la Salvaguardia del PCI (UNESCO, 2003), ésta tiene su antecedente más remoto en la solicitud enviada por el Gobierno de Bolivia el año 1973 para que la UNESCO se hiciera cargo de reglamentar internacionalmente las expresiones folclóricas, con el fin de apoyar a los Estados en los esfuerzos por proteger y promocionar el folclor nacional. Tras décadas de esfuerzos deliberativos, de negociaciones y de propuestas insatisfactorias, el siglo XXI trajo consigo mayores acuerdos que permitieron proclamar la Convención para la Salvaguardia del PCI (UNESCO, 2003). Con esto se logró el objetivo de generar un instrumento internacional jurídicamente vinculante para los Estados miembros (Tabla 1).

En el proceso, la noción de folclor fue criticada, sustituyéndose por la nueva categoría de PCI, entendida como manifestación de la Diversidad Cultural que caracteriza a la Humanidad y que sería consagrada en la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (UNESCO, 2005).

Por ejemplo, en primer lugar, se pasó de una visión definitiva de las culturas a una visión dinámica que reconoce el cambio. En segundo lugar, se sustituyó la idea de que eran restos pre-modernos del pasado para pasar a considerarlas presentes y actuales. En tercer lugar, la concepción centrada en expresiones artísticas se reemplazó por una más compleja que incluye diferentes aspectos de la cultura de las comunidades y sus significados sociales. En cuarto lugar, se asume el hecho de que estas expresiones culturales ya no son propiedad de los Estados-nación sino que de las comunidades y portadores. En quinto lugar, la idea de conservación como mera documentación y promoción comercial es reemplazada por medidas de salvaguardia más integrales. Y, en sexto lugar, se ha ido dando un progresivo cambio desde la participación protagónica y casi exclusiva de los expertos en las decisiones patrimoniales hacia un horizonte democrático que estimula la participación de las comunidades (Cortés, 2021).

## *2.2 La crítica latinoamericana*

A pesar de estas innovaciones, la crítica surgida en los últimos años sigue advirtiendo la permanencia de algunos aspectos asociados a la comprensión folclorizante de las culturas patrimonializadas. Suelen ocuparse de examinar y reflexionar respecto a la implementación de las políticas culturales en relación al patrimonio inmaterial, preocupándose de problemas detectados como la cosificación y mercantilización de las expresiones culturales, el riesgo de desarticulación de las comunidades involucradas, el uso hegemónico del patrimonio inmaterial por parte de organismos públicos o instituciones culturales y académicas, la representatividad de las listas e inventarios, las representaciones artificiales de las culturas motivadas por los medios de comunicación masiva, los derechos de autoría y propiedad intelectual, entre otros (Lacarrieu, 2013; Lacarrieu & Laborde, 2018; Mariano, 2013; Sarrazin, 2018).

Parte de esta crítica ya comienza a ser recogida por la UNESCO. Un ejemplo es el caso del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), un centro creado el año 2006 para contribuir al desarrollo de los objetivos de la Convención del año 2003. En su más reciente informe de los Estados del Arte sobre las políticas públicas para la salvaguardia del PCI, se señala la necesidad de transitar desde un enfoque multiculturalista hacia uno intercultural que logre abordar los desafíos que presentan las experiencias sudamericanas (Crespial, 2019).

Algunos de estos desafíos son la continuidad de visiones folclorizantes que deben ser superadas, avanzar en la democratización de los procesos de salvaguardia, la promoción de la autonomía de las poblaciones, revertir la discriminación y el racismo, el rol del patrimonio como vehículo de reconocimiento y dispositivo de memoria, la adopción de enfoques asociados a la generación de riqueza y empleo, o la construcción de una cultura de paz basada en la diversidad (Crespial, 2019).

De esta manera, el vigente modelo de patrimonialización cultural inmaterial, aunque ya lleva casi dos décadas de vigencia desde la Convención, no deja de despertar ciertas inquietudes en función de los problemas que pudiese estar generando su puesta en práctica. Aun así, ella misma resulta un avance en el reconocimiento de la diversidad cultural que abre nuevos escenarios y permite nuevas negociaciones respecto al lugar que corresponde a las culturas.

### *2.3 El Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia*

La Convención para la Salvaguardia del PCI de la UNESCO entiende por salvaguardia a “las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del PCI, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión básicamente a través de la enseñanza formal y no formal- y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos” (UNESCO, 2003, s.p.). En su artículo 18, se establece que se deben promover los programas, proyectos y actividades de ámbito nacional, subregional o regional para la salvaguardia del patrimonio inmaterial que pongan en práctica del modo más adecuado los principios y objetivos de la Convención. En base a este mandato, se establece el Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia.

Respecto a su funcionamiento, el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del PCI de la UNESCO se reúne anualmente para evaluar las candidaturas presentadas por los Estados miembros en función de ciertos criterios que surgen de los principios y objetivos de la Convención. Lo interesante para este trabajo son ciertos criterios que hacen énfasis en la eficacia, en ser un modelo y en su adaptabilidad a las necesidades de los países en desarrollo (Tabla 2). Aquellos puntos convierten a este registro en un espacio donde es posible conocer y estudiar soluciones innovadoras a las problemáticas asociadas a la diversidad cultural que surgen de las mismas experiencias de gestión patrimonial, volviéndose en un terreno paralelo o complementario al generado en la investigación y reflexión académica.

Tabla 2: Criterios para la selección de Buenas prácticas de salvaguardia

N°	Criterio
1	El programa, proyecto o actividad implica una salvaguardia, tal como se define en el Artículo 2.3 de la Convención.
2	El programa, proyecto o actividad promueve la coordinación de los esfuerzos encaminados a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial en el ámbito regional, subregional y/o internacional.
3	El programa, proyecto o actividad refleja los principios y objetivos de la Convención.
4	El programa, proyecto o actividad ha demostrado ser eficaz para contribuir a la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial de que se trate.
5	El programa, proyecto o actividad es o ha sido ejecutado con la participación de la comunidad, el grupo o, si procede, los individuos interesados, y con su consentimiento libre, previo e informado.
6	El programa, proyecto o actividad podría servir de modelo subregional, regional o internacional, según el caso, para actividades de salvaguardia.
7	El (Los) Estado(s) Parte(s) solicitante(s), el (los) organismo(s) encargado(s) de la ejecución, y la comunidad, el grupo o, si procede, los individuos interesados están dispuestos a cooperar en la difusión de prácticas ejemplares, si se selecciona su programa, proyecto o actividad.
8	El programa, proyecto o actividad comprende experiencias cuyos resultados podrían ser objeto de evaluación.
9	El programa, proyecto o actividad responde principalmente a las necesidades particulares de los países en desarrollo.

Los programas, proyectos y actividades para la salvaguardia del PCI enviados por los Estados Parte de la UNESCO son seleccionados para formar parte de este registro considerando que se ajusten a los criterios enumerados en la tabla. Fuente: UNESCO (s.f.).

A pesar de que la elección de estas experiencias como Buenas Prácticas de Salvaguardia se hace en relación con el cumplimiento de los objetivos y los criterios de la UNESCO con relación al PCI, no quita la posibilidad de que una mirada crítica las vea desde una dimensión propositiva para tensionar el actual modelo de patrimonialización.

## PRESENTACIÓN DE LOS CASOS

### 3.1 *El Museo Vivo del Fandango*

A partir de lo señalado por la Associação Cultural Caburé (2011), Pimentel y colaboradores (2011, 2018) y Sonderegger (2018, 2020), el fandango puede ser entendido como parte de la vida social de las comunidades *caiçara* en la costa de São Paulo y Paraná, en Brasil. Su práctica está asociada a la diversión y la socialización. Involucra música ejecutada con violas, *rabecas* y *adufos*; es bailada en parejas y en círculos, con un fuerte zapateo hecho con zuecos; y puede ser acompañada con improvisaciones de versos. De hecho, la palabra *fandango* es usada para señalar a la festividad, a la música y al baile.

Antiguamente, el fandango se realizaba como pago a la actividad comunitaria de trabajo colaborativo, llamado *mutirão*. Esta práctica era propia de entornos comunitarios rurales, con una economía de subsistencia basada principalmente en la pesca y la agricultura. El cambio vino desde mediados del siglo XX tras una interrelación de factores económicos,



Fig. 1. El fandango contemporáneo funciona como una instancia de esparcimiento y disfrute.  
Fuente: Projeto Povos do Ribeira, 2016.

políticos y sociales, cuya consecuencia fue la desarticulación de las dinámicas sociales previamente existentes en el territorio.

Aun así, estos cambios no significaron su desaparición. A partir de la década de 1960, su situación crítica motivó un interés renovado por parte de algunos folcloristas. Actualmente, esta práctica ha mutado en el modo de vida *caiçara* como instancia de esparcimiento y disfrute, estando organizada en clubes de baile, festividades locales, presentaciones de grupos de fandango, aniversarios y fiestas religiosas (Fig. 1). Es en este escenario histórico y cultural que surge el proyecto del Museo Vivo del Fandango.

Este proyecto fue realizado entre los años 2002 y 2008 por la Asociación Cultural Caburé, una ONG de Río de Janeiro integrada por académicos, investigadores, artistas y gestores culturales. La asociación realizó una investigación que contó con la participación de alrededor de 300 *fandangueiros* de la región, llevando a cabo la identificación de sus problemáticas, necesidades y demandas, así como la evaluación de posibles soluciones.

El principal resultado de este proyecto fue la creación del Museo Vivo del Fandango, un circuito para realizar visitas e intercambio de experiencias en cinco municipios de la región. El circuito incluye casas de *fandangueiros* y artesanos de instrumentos musicales, centros culturales y de investigación, espacios para la venta de artesanías de *caiçara*, además de lugares donde se pone a disposición colecciones bibliográficas y audiovisuales. Con esto, se logró articular una amplia red colaborativa de *fandangueiros*, investigadores, educadores, *mestres*, grupos de fandango, artesanos, universidades, instituciones gubernamentales y asociaciones culturales. Este circuito





Fig. 2. Los hitos que conformaban el circuito del Museo Vivo del Fandango eran identificados mediante señaléticas del proyecto. Fuente: Museo Vivo del Fandango / Asociación Cultural Caburé, s.f.

fue señalado en un folleto que orientaba a locales y turistas en el recorrido de sus diferentes puntos junto a placas identificatorias en cada uno de los lugares (Fig. 2).

También se hizo la edición de un libro que recopiló las investigaciones realizadas para la elaboración del museo, un CD doble con más de 50 grabaciones musicales de los *fandangueros* de la zona y el sitio web [www.museuvivodofandango.com.br/](http://www.museuvivodofandango.com.br/) como plataforma virtual para ofrecer el material de pesquisa, mapas, el directorio, fragmentos de entrevistas y grabaciones de audio y video, así como la bibliografía disponible en los sitios de consulta.

En ese sentido, el Museo Vivo se sumó a la construcción de una unidad cultural relacionada al fandango que se sobrepusiera a las divisiones político-administrativas. Los investigadores comentan que se estimuló el intercambio de experiencias junto al reconocimiento de estilos o variantes regionales de la música, el baile y la artesanía de instrumentos. También sirvió como un espacio para sumar fuerzas entre la comunidad por demandas históricas relacionadas con su territorio y el uso sustentable de la naturaleza.

Actualmente, luego de más de diez años desde la finalización de las acciones de la Asociación Cultural Caburé, existe cierto abandono de estas iniciativas. Sonderegger (2020) señala que una buena parte de la información recolectada y publicada en el libro, el folleto y el sitio web ya está desactualizada. Respecto al directorio de *fandangueros*, muchos practicantes cambiaron de dirección, algunos dejaron de hacerlo y otros fallecieron; tampoco se ha integrado a los nuevos practicantes ni a las nuevas iniciativas de salvaguardia. En relación con los folletos informativos, ya dejaron de ser accesibles en los centros culturales y turísticos,

siendo cada vez más difíciles de encontrar, por lo que resulta necesario nuevas impresiones. Respecto al sitio web, se encuentra inactivo. Esta situación preocupa a los *fandangueiros*, pero sin que exista ninguna medida concreta hasta el momento para remediarla.

### *3.2 Programa Nacional Escuelas Taller de Colombia: Herramientas de Paz*

El programa de Escuelas Taller fue creado por el Gobierno de España en 1985 como una red de centros de trabajo y formación basada en la práctica de oficios y tareas de servicio, capacitando a personas desempleadas en condiciones de vulnerabilidad social para ingresar al mercado laboral o realizar emprendimientos. Entre las particularidades del programa estuvo el hecho de que incluía una gran cantidad de oficios tendientes a la mejora del patrimonio cultural del país, realizándose variadas restauraciones que incluso fueron reconocidas y premiadas internacionalmente.

Desde 1990, el Gobierno español exportó el modelo a Hispanoamérica con motivo del Quinto Centenario mediante la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El modelo llega a Colombia en 1992 con la primera Escuela Taller en Cartagena, extendiéndose hacia otras ciudades durante los años siguientes. Actualmente, existen trece Escuelas Taller dentro del país. Desde 2009, el programa es liderado por el Ministerio de Cultura colombiano mediante la Dirección de Patrimonio, junto al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En Colombia, el modelo de Escuela Taller mantiene su rol social asociado a personas desempleadas y/o en situaciones de vulnerabilidad, sumándose el factor de víctimas del conflicto armado, además de su énfasis en trabajos relacionados con el patrimonio arquitectónico y oficios considerados tradicionales. Especialmente relevante resulta este último punto, pues el objetivo es trabajar con maestros de los oficios locales para que capaciten a los jóvenes en técnicas y saberes tradicionales, garantizando su continuidad y convirtiendo éstos en actividades productivas (Fig. 3).

Las capacitaciones incluyen talleres de cocina tradicional, carpintería, construcción tradicional, jardinería, joyería en filigrana, tejeduría en telar, confección de vestuario, entre otros; y también productos como licores, artículos de oficina, tortas de almojábana, artesanías en madera, hamacas, aretes, por mencionar algunos, además de los oficios correspondientes (AECID, 2010; Mejía, 2010; Sabrine *et al.* 2018; Sánchez, 2014; Tejada & Arias, 2018).

### *3.3 Concurso de proyectos del Programa Nacional del Patrimonio Inmaterial*

El Concurso de proyectos del Programa Nacional del Patrimonio Inmaterial (PNPI) del Gobierno Federal de Brasil fue creado el año 2005 con el objetivo de fomentar e impulsar iniciativas y prácticas de la sociedad brasilera relacionadas con salvaguardia del PCI. Los proyectos pueden ser presentados por instituciones gubernamentales locales u organiza-



Fig. 3. Taller de Maderas de la Escuela Taller de Bogotá.  
Fuente: Jorge Bela, 2013.

ciones privadas sin fines de lucro, debiendo contar con la participación y consentimiento previo e informado de las comunidades involucradas o las instituciones que las representan (Chuva, 2015).

La selección de los proyectos es realizada por el Departamento de Patrimonio Inmaterial (DPI) del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional de Brasil (IPHAN) y la evaluación es efectuada por un comité nacional de expertos en el área. Cada proyecto seleccionado obtiene una subvención de aproximadamente R\$100.000 (US\$50.000) -entre un total de R\$800.000- y debe ser ejecutado en un plazo máximo de doce meses. Generalmente se recibe una gran cantidad de proyectos, sobrepasando los doscientos por concurso, siendo seleccionadas entre ocho y diez propuestas. Por lo demás, los fondos destinados a este concurso son aparte de los fondos del IPHAN disponibles para los procesos de registro y salvaguardia de las expresiones reconocidas oficialmente como Patrimonio Cultural de Brasil (IPHAN, 2016a, 2016b).

Entre las tareas del programa está la identificación, documentación y/o mejora de las condiciones de sostenibilidad de las expresiones culturales patrimonializadas; el fortalecimiento de las actividades e instituciones de salvaguardia comunitaria; y la creación de redes entre diferentes actores institucionales y sociales.

### 3.4 Programa biocultural para la salvaguardia de la tradición de la 'Palma Bendita'

La tradición de la 'Palma Bendita' es una práctica que consiste en recolectar hojas de varias especies de palmas en las zonas montañosas de los Estados de Miranda y Nueva Esparta, en Venezuela. Anualmente, los palmeros cumplen la promesa bicentenaria de buscar la Palma Real (*Ceroxylon Ceriferum*) para que sea bendecida en Semana Santa, la que luego es entregada a diversas comunidades. Sin embargo, hace alrededor de tres décadas, la tradición estuvo al borde de la desaparición ya que los palmeros no tenían planes de reforestación y las autoridades protectoras de los parques nacionales los veían como una amenaza ambiental (Centro de la Diversidad Cultural, s.f.; Herrera, 2008).

Para superar esta situación, el Programa biocultural se enfocó en diferentes estrategias de salvaguardia que se pueden englobar en dos grandes áreas para garantizar su continuidad: mediante la sostenibilidad ambiental y la transmisión de los saberes asociados a su ejercicio.

Para lograr lo primero, los palmeros consideraron apremiante modificar sus técnicas de extracción de la palma, comenzando a podar la planta en vez de cortarla. También, incorporaron otras especies como alternativas ecológicas, con el fin de garantizar la bendición de las palmas y cumplir su deber ante las feligresías locales, sin afectar la población de la Palma Real en los Parques Nacionales.

Para lograr lo segundo, erradicaron la antigua exigencia de edad que excluía a los niños, comenzando a involucrarlos mediante programas formativos de transmisión de conocimientos y de iniciación como palmeros (Fig. 4). Además, abrieron la práctica a la sociedad mediante cátedras ambientales, recorridos turísticos y jornadas pedagógicas de siembra. También formaron alianzas con investigadores, botánicos, establecimientos educativos e instituciones gubernamentales.

La continuidad del Programa biocultural se lleva a cabo por las asociaciones de palmeros, las cuales se encuentran conformadas por devotos y feligreses de la tradición, quienes ejercen diferentes tareas al momento de realizar la poda y distribución de la palma dentro de sus comunidades para que sean convertidas en cruces. Estas asociaciones poseen un perfil cultural y ambientalista sin fines de lucro.

Estas experiencias de gestión patrimonial inmaterial (Tabla 3) resultan ser casos de interés para los estudios patrimoniales porque plantean soluciones creativas en el área, pero a la vez, ponen en evidencia las limitantes del vigente modelo de patrimonialización. En ese sentido, analizar estas experiencias es una posibilidad de estudiar innovaciones surgidas desde la práctica patrimonial.



Fig. 4. Niño participando de la tradición. Daniel, 2009.

Tabla 3: Buenas prácticas de Salvaguardia estudiadas

Nombre	País	Patrimonio salvaguardado	Descripción de la práctica de salvaguardia
Museo Vivo del Fandango	Brasil	El fandango <i>caiçara</i> , una expresión musical, coreográfica, poética y festiva de orígenes rurales y ligada a prácticas de reciprocidad comunitarias.	Circuito para realizar visitas e intercambio de experiencias <i>in situ</i> con los cultores, centros culturales, comerciantes de artesanías, etc. Esto logró articular una amplia red colaborativa que incluye <i>fandangueiros</i> , investigadores, educadores, <i>mes-tres</i> , grupos de fandango, artesanos, universidades, asociaciones culturales e instituciones gubernamentales.
Programa Escuelas Taller	Colombia	Trabajos relacionados con el patrimonio arquitectónico y oficios considerados tradicionales.	Red de centros de trabajo y formación cuyo objetivo es trabajar con maestros de los oficios locales para que capaciten a los jóvenes en técnicas y saberes tradicionales, garantizando su continuidad y convirtiendo éstos en actividades productivas.
Concurso de proyectos del PNPI	Brasil	Prácticas culturales colectivas vinculadas a las tradiciones de grupos que conforman a la sociedad brasilera.	Concurso público que consiste en el financiamiento y fomento de iniciativas de la sociedad civil encaminadas a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del país.
Programa biocultural para la salvaguardia de la tradición de la 'Palma Bendita'	Venezuela	Recolección de varias especies de palmas para que sean bendecidas en Semana Santa y luego entregadas a las comunidades que forman parte de la tradición.	Estrategias de salvaguardia que buscaban garantizar la continuidad de esta práctica mediante la sostenibilidad ambiental de la extracción de la palma y la transmisión de los saberes asociados a su ejercicio a las nuevas generaciones. La continuidad del Programa biocultural se lleva a cabo por las asociaciones de palmeros.

Fuente: Elaboración propia.

## 4 ANÁLISIS DE LOS CASOS

### 4.1 Museo Vivo del Fandango

El carácter innovador de este proyecto está en la relación entre Museo y PCI. Mientras es más común encontrar bibliografía y experiencias sobre instituciones museológicas que han integrado el PCI en su trabajo, es menos común encontrar experiencias sobre la generación de un modelo de museo ideado intencionadamente para el PCI. Inspirado en la Nueva Museología, el Museo Vivo no fue pensado como un edificio con colecciones sino como un territorio que articulara una amplia red de personajes, familias y localidades. Por ello, funcionó sin sede física, más bien, como un circuito de intercambio y relaciones (Pimentel *et al.* 2011).

Existe una incipiente proliferación de los llamados Museo del PCI, instituciones museológicas que han sido creadas intencionalmente para la presentación, promoción y salvaguardia de un elemento particular del PCI según lo definido por la Convención de la UNESCO. Estos museos pueden diferir de otros modelos museológicos (como los museos comunitarios o los ecomuseos) ya que, en este caso, su asunto principal es una práctica considerada PCI, siendo el foco del trabajo del museo y lo que se va a expresar a través de los objetos, actividades y experiencias que desarrolle. Además, estos museos pueden ser instancias importantes al servir para diferentes propósitos como centros de interpretación, documentación y formación; y espacios para la creación, presentaciones y exposiciones (Ferrer-Yulfo, 2020).

Como dice Alivizatou (2012), si los museos desean vincularse con el PCI, requiere que transformen tanto su marco institucional como sus funciones y las relaciones con las personas y comunidades a las cuales buscan servir. De alguna manera, experiencias como el Museo Vivo del Fandango permiten reflexionar sobre el papel de los museos ante este nuevo paradigma del patrimonio y cómo encajan la noción de museo con la “inmaterialidad” de las expresiones patrimonializadas.

Respecto a sus limitaciones está el hecho de que la preocupación culturalista de esta expresión reduce el rango de relaciones posibles con el Estado al repertorio de prácticas institucionales asociadas al ámbito cultural, a lo educativo y el turismo. La rearticulación de la cultura *caíçara* no se hace solamente para dar continuidad a una expresión cultural en riesgo, sino que hay de por medio exigencias a las autoridades por sus derechos al uso y posesión de tierras y recursos en espacios históricamente ocupados por *caíçaras* (Sonderregger, 2018).

En ese sentido, es posible ver la insuficiencia del modelo culturalista del PCI para reconocer la dimensión política de las prácticas culturales que patrimonializa. Por ello, surge la necesidad de comenzar a construir un modelo que considere estos aspectos políticos. Para promocionar un proceso de continuidad y reforzamiento de los lazos comunitarios, las instituciones y las alianzas de colaboración también debieran ser planteadas en clave política y no sólo culturalista.

#### *4.2 Programa Nacional Escuelas Taller de Colombia: Herramientas de Paz*

Para hacer un análisis de este proyecto resulta útil usar la noción de Preservación Dinámica del PCI trabajada por Meirovich (2015). Se señala que, en un contexto de diferenciación funcional de las sociedades modernas, en la preservación o continuidad de una práctica cultural patrimonializada están en juego diferentes sistemas además del cultural que acostumbra a encargarse de ello desde su repertorio comprensivo de la realidad y práctico de políticas institucionales.

Por un lado, señala que la función memorial de la cultura es relevante para el sistema social en tanto permite auto-observarse, auto-describirse y, al introducir estas observaciones, construir su identidad. La patrimonialización permite probabilizar aún más su recuerdo y reproducción en el tiempo. En ese sentido, el PCI sólo puede preservarse a través de una intervención social que probabilice su reproducción de manera dinámica: incorporando los cambios que el propio sistema/entorno que lo valora actualiza.

Por otro lado, advierte que las políticas de patrimonialización suelen elaborarse y llevarse a cabo, además de una manera jerárquica y de control social por parte del Estado, considerando solamente aspectos asociados al sistema cultural. Esto resulta ser un problema, pues no es posible esperar que un solo sistema, con su lógica cerrada, logre regular la acción simultánea de los varios sistemas que involucran a las prácticas patrimonializadas de manera eficiente y satisfactoria. Una intervención contextual e intersistémica sobre el PCI se preocuparía también de aquellos otros sistemas que se relacionan.

En el caso de las Escuelas Taller colombianas, éstas resultan una innovación interesante en materia de salvaguardia porque tanto una institución del sistema cultural como otra del sistema educativo han formalizado esta instancia de transmisión de oficios tradicionales con la debida acreditación para participar en el mercado del trabajo. Eso ha implicado que se consideren aspectos culturales, sociales, educativos y, en menor medida, económicos. Incluso en el Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional se señala la función social del PCI como una variable a considerar en la planificación de políticas que no necesariamente son culturales, como el emprendimiento y la creación de industrias en el área (AECID, 2010).

Aun así, pareciera que esta experiencia igualmente arrastra ciertas limitaciones de las políticas culturales. Por ejemplo, tiene un énfasis en la preservación de la práctica cultural y en la capacitación de las personas, pero puede mejorar en la generación de entornos económicos para su desenvolvimiento.

Los informes sobre el proyecto hacen hincapié en la enseñanza de conocimientos y habilidades para insertarse en el mercado de trabajo, pero, considerando que se está procurando la salvaguardia de actividades remuneradas, parece necesario mejorar la relación del proyecto Escuelas Taller con el sector económico a través de políticas relacionadas al trabajo, la producción y el comercio, volviendo a estos oficios viables económicamente para los egresados y que cuenten con mercado laboral, teniendo ofertas de trabajo o capacidad de emprendimientos exitosos en esas áreas.

Esto evitaría que sea necesaria una tutela o presencia permanente del Estado para su sostenibilidad económica, que deban aceptar otros trabajos que no sean relacionados a los oficios tradicionales o que sólo sirvan como trabajos complementarios ya que los ingresos que generan esos oficios no son suficientes para sostener a un hogar<sup>2</sup>.

Desde un enfoque crítico al multiculturalismo, se puede advertir que la patrimonialización de ciertos oficios considerados tradicionales pone en segundo plano que funcionan socialmente como actividades económicas para la subsistencia de las personas que los practican y que, por lo tanto, para su continuidad requieren ser pensados no solamente desde las coordenadas conceptuales culturalistas, sino que integrar variables económicas como las asociadas a la oferta y la demanda de estos oficios en el mercado de trabajo y en qué políticas de desarrollo productivo pueden tener un lugar. Para convertirse en opciones laborales de interés es necesario complejizar la relación con el sistema económico.

#### *4.3 Concurso de proyectos del Programa Nacional del Patrimonio Inmaterial*

Este concurso resulta una innovación interesante en materia de gestión patrimonial ya que brinda un apoyo financiero a iniciativas no estatales, como pueden ser las desarrolladas por universidades, ONGs, instituciones culturales, sociedad civil organizada, etc. Además, son iniciativas que no buscan necesariamente tener como resultado ser incorporadas en los registros o en los planes de salvaguardia del IPHAN. Indirectamente, se reconoce la autogestión y la capacidad de autonomía de las instituciones y organizaciones civiles, sin necesidad de que el Estado deba tutelar la labor patrimonializadora desarrollada en los territorios ni ser el único ente que sancione la condición patrimonial de las expresiones culturales (Jundurian, 2014). Más bien, se busca la articulación institucional e intersectorial entre diferentes niveles de gobierno y sociedad civil (IPHAN, 2016a).

Un segundo punto destacado por Tamaso (2005) es que estas iniciativas de financiamiento y, en general, la expansión de las políticas de preservación del patrimonio cultural, han significado una ampliación del mercado de trabajo para una serie de profesionales del ámbito de la cultura. La expansión de los objetos de investigación ha ido ampliando las áreas disciplinares involucradas, las categorías patrimoniales, las perspectivas teóricas y la participación institucional. En el caso del PCI, los antropólogos poseen un especial protagonismo en el papel de inventariar y salvaguardar expresiones culturales, aunque a ellos se suman musicólogos, artistas, historiadores, entre muchos otros.

Un tercer asunto que resulta significativo de estos concursos es que se han conver-

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, en el informe del Programa de Patrimonio para el Desarrollo de la Cooperación Española, se parte señalando el éxito de empleabilidad que informa el SENA, rondando el 85%. Sin embargo, estas cifras incluyen una serie de capacitaciones que se imparten y que no corresponden a los oficios tradicionales, además que inmediatamente se matiza el resultado indicando que muchos de los empleos obtenidos por los egresados no tienen que ver con lo aprendido en la Escuela Taller. Por otro lado, el informe señala que la capacitación de las Escuelas Taller tiende progresivamente a incluir actividades no tradicionales para su enseñanza.



tido en un espacio para potenciar buenas prácticas de salvaguardia, construyéndose conocimiento, no sólo de las expresiones culturales patrimonializadas, sino que de las soluciones de gestión patrimonial adoptadas a nivel local o regional. En ese sentido, actúa de manera similar al Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia de la UNESCO, siendo un acervo de experiencias positivas de gestión patrimonial (IPHAN, 2016b).

Entre los aspectos críticos de este proyecto está la introducción de criterios de estandarización y competitividad para conseguir financiamiento. Además, es una competencia por una cantidad de fondos que ha demostrado ser insuficiente en función de las cifras mencionadas anteriormente. Esta lógica competitiva y estandarizada exige documentos y productos que no todos los grupos culturales conseguirían obtener para disputar el concurso (Jundurian, 2014).

Santos (2015) hace una equivalencia entre el sistema de concursos y la selección natural. Esto porque en los fondos concursables hay más individuos que recursos existentes para financiarlos, por lo que la competencia por estos recursos limitados lleva a la lucha por financiar el propio proyecto, pero sólo lo logran quienes están mejor adaptados para desenvolverse en este ambiente y los que han aprendido a lidiar con las reglas del sistema. En este sentido, las reglas basadas en concurso que utiliza el IPHAN pueden llegar a ser segregadoras y poco equitativas.

#### *4.4 Programa biocultural para la salvaguardia de la tradición de la 'Palma Bendita'*

Entre los aspectos interesantes de este proyecto está el hecho de que la salvaguardia implicara que los cultores modificaran la práctica. Aunque esto sucede en la gestión patrimonial, considerando el cambio del concepto de cultura experimentado en las últimas décadas, sigue siendo habitual percibir las modificaciones como aspectos problemáticos más que condiciones de posibilidad para garantizar la continuidad de las expresiones patrimonializadas.

Villaseñor y Zolla (2012) advierten que la patrimonialización con frecuencia resulta en la folclorización, mercantilización y alteración del sentido sociocultural de dichas prácticas debido a que la autoridad de las nominaciones sigue recayendo en los actores institucionales, quienes aún poseen una visión esencialista y tradicionalista de la cultura, a pesar de los lineamientos establecidos por la Convención de 2003. Estos actores se valdrían de procedimientos que no necesariamente atenderían las preocupaciones de los actores locales, sino más bien, las normas y criterios de instituciones y burocracias culturales. Es común que, para salvaguardar una práctica, se considere la alteración de su sentido sociocultural de manera más o menos arbitraria, acomodándose a los discursos y lógicas culturalistas.

En el caso de esta práctica de salvaguardia, la aceptación y promoción de estos cambios resulta destacable porque parece dejar de lado la estereotipación de las prácticas culturales y comprende el sentido sociocultural aún vigente de la recolección de la palma en

Tabla 4  
Resumen de las soluciones creativas en gestión patrimonial y las limitaciones del vigente modelo de patrimonialización por cada caso analizado

Buena Práctica de Salvaguardia	Enfoque de análisis	Soluciones creativas en gestión patrimonial	Limitaciones del vigente modelo de patrimonialización
Museo Vivo del Fandango	Nuevos museos del PCI (Ferrer-Yulfo, 2020)	La generación de un modelo de museo ideado intencionalmente para el PCI. En este caso, un territorio articulado por un circuito de intercambio y relaciones.	Las soluciones vinculadas al ámbito de la cultura, la educación y el turismo resultan insuficientes ante reivindicaciones ambientales y territoriales, siendo necesario un enfoque más político.
Programa Escuelas Taller	Preservación Dinámica (Meirovich, 2015).	Vincular los oficios patrimoniales con el sistema educativo para garantizar su reproducción como capacitación laboral.	La patrimonialización de los oficios hace olvidar que funcionan socialmente como actividades económicas para la subsistencia de las personas que los practican. Para convertirse en opciones laborales de interés, es necesario complejizar la relación con el sistema económico.
Concurso de proyectos del PNPI	Aspectos económicos, laborales y de análisis crítico.	Descentralizar la salvaguardia del PCI fomentando las buenas iniciativas de asociaciones civiles.	Los criterios de competitividad exigen documentos y productos que no todos los grupos culturales consiguen obtener para disputar el concurso, estableciendo reglas poco equitativas para fondos que, además, han resultado insuficientes.
Programa bio-cultural para la salvaguardia de la tradición de la 'Palma Bendita'	Enfoque cultural sobre la patrimonialización inmaterial (Villaseñor & Zolla, 2012).	La transformación virtuosa de la práctica cultural a partir de las necesidades de las comunidades y del medio ambiente.	-

Fuente: Elaboración propia.

relación con las dinámicas locales en época de Semana Santa. De esta manera, se identifica el rol actual y contemporáneo que cumplen los palmeros, se renuevan y actualizan ciertos procedimientos asociados a la tradición en función del escenario social actual y se priorizan estrategias para que sigan desarrollando esa tarea relevante en el marco de la celebración local de esta festividad religiosa.

De esta manera, es posible advertir que las Buenas Prácticas de Salvaguardia del PCI analizadas presentan un carácter innovador respecto al repertorio de soluciones patrimoniales acostumbradas. A la vez, tensionan las insuficiencias del vigente modelo de patrimonialización culturalista (Tabla 4).

## CONCLUSIONES

Estudiar las Buenas Prácticas de Salvaguardia del PCI de la UNESCO es valioso para conocer innovaciones de gestión patrimonial surgidas desde la práctica, en tanto son soluciones creativas a los problemas y desafíos que deben enfrentar los diversos actores del campo patrimonial a nivel local, nacional y regional.

En el caso del Museo Vivo del Fandango, se produce una relación original entre el concepto de museo y la “inmaterialidad” de las prácticas culturales, permitiendo problematizar el papel de los museos ante este nuevo paradigma del patrimonio. Respecto al Programa Nacional Escuelas Taller, se realiza una intervención social que probabiliza la reproducción de oficios tradicionales, considerando diferentes variables e involucrando a otros sectores además del cultural. En este caso, especialmente la relación con el sistema educativo formal.

Sobre el Concurso de proyectos del PNPI, se brinda un apoyo financiero a iniciativas no estatales de patrimonialización, lo que dinamiza el mercado laboral de profesionales vinculados al área y funciona como una instancia para potenciar buenas prácticas de salvaguardia. Mientras que el Programa biocultural para la salvaguardia de la tradición de la ‘Palma Bendita’ prioriza el sentido sociocultural de la práctica patrimonializada antes que su conservación estereotipada, logrando desarrollar un proyecto de salvaguardia atento a las dinámicas y necesidades locales.

A pesar de lo valioso de estudiar estas Buenas Prácticas de Salvaguardia reconociendo aquellos aspectos innovadores en la gestión patrimonial inmaterial, es necesario tener presente que el vigente modelo de patrimonialización basado en un modelo multiculturalista, aunque sigue funcionando como paradigma hegemónico para la valoración social de prácticas y conocimientos populares e indígenas, es cada vez mirado con más atención por la comunidad científica, los profesionales del área que participan en instancias de patrimonialización y las mismas comunidades que ven parte de sus actividades y conocimientos siendo patrimonializados.

En el caso del Museo Vivo del Fandango queda claro que la solución basada en la promoción de la identidad resulta insuficiente para comunidades con demandas históricas de carácter político y territorial. Respecto al Programa Nacional Escuelas Taller, queda claro que la continuidad de un oficio tradicional como actividad económicamente viable no depende exclusivamente de garantizar su reproducción mediante el sistema educativo, sino que se deben incorporar variables económicas asociadas a la empleabilidad y la producción.

En relación con el Concurso de proyectos del PNPI, los sistemas de concurso instalan criterios de estandarización y competitividad que terminan segregando a aquellas comunidades no habituadas a funcionar bajo esas lógicas. En el caso del Programa biocultural para la salvaguardia de la tradición de la ‘Palma Bendita’, la solución propuesta logró priorizar el sentido sociocultural de la práctica patrimonializada antes que su conservación estereotipada, logrando desarrollar un proyecto de salvaguardia atento a las dinámicas y necesidades locales, a la vez que supo compatibilizar la actividad humana con la sostenibilidad ambiental.

Analizar tanto los aspectos innovadores y creativos de las acciones de salvaguardia como aquellos aspectos que tensionan las limitaciones del vigente modelo de patrimonialización permite seguir desarrollando renovaciones conceptuales y metodológicas acorde a los derechos y necesidades de las comunidades en este siglo XXI.

## REFERENCIAS

- AECID (2010). *Escuelas taller de Colombia. Herramientas de paz*. Planeta.
- Alivizatou, M. (2012). *Intangible heritage and the museum: New perspectives on cultural preservation*. Walnut Creek: Lef Coast Press.
- Associação Cultural Caburé (2011). *Fandango caicara. Texto descritivo [completo]*. Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN), Brasil. Consultado en: <http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Dossi%C3%AA%20Fandango%20Caicara.pdf>
- Bela, J. (2013). Taller de Maderas de la Escuela Taller de Bogotá [Fotografía]. Blog Qué pena con usted. Consultado en: <https://www.quepenaconusted.com/2013/02/escuela-taller-de-bogota-las-cosas-bien.html?view=sidebar>
- Centro de la Diversidad Cultural (s.f.). Venezuela en el Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia: “Programa biocultural para la salvaguardia de la tradición de la Palma Bendita en Venezuela”. Consultado en: <http://www.diversidadcultural.gob.ve/salvaguardia/venezuela-en-el-registro-de-buenas-practicas-de-salvaguardia>
- Cortés, C. (2021). *Colonialidad y violencia epistémica en el Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO* (tesis de magíster sin publicar). Universidad de Santiago de Chile.
- Crespial (2019). *Miradas a la gestión del PCI de América Latina: avances y perspectivas Estados del arte sobre las políticas públicas para la salvaguardia del PCI de los países miembro del CRESPIAL*. Cusco, Perú: Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina – CRESPIAL.
- Chuva, M. (2015). Da referência cultural ao patrimônio imaterial: introdução à história das políticas de patrimônio imaterial no Brasil. *REIS, Alcenir Soares dos; FIGUEIREDO, Betânia Gonçalves (Org.). Patrimônio imaterial em perspectiva. Belo Horizonte: Fino Traço.*
- Daniel (2009). Tradición de la Palma Bendita [Fotografía]. Flickr. Consultado en: <https://flic.kr/p/6cKmNf>
- Dietz, G. (2007). Multiculturalismo: un breviarío para el debate. *Palabra y el hombre*, 2, 38-42.
- Donoso, K. (2006). *La batalla del folklore: Los conflictos por la representación de la cultura popular chilena en el siglo XX* (tesis de licenciatura). Universidad de Santiago de Chile, Chile.
- Ferrer-Yulfo, A. (2020). Intangible Cultural Heritage museums: Further considerations for a new museum definition. *ICOFOM Study Series*, 48(2), 95-106.
- Herrera, N. (2008). La Semana Santa en Venezuela. En J. Alonso, D. Álvarez, P. Panero y P. Tirado (Coords.), *La Semana Santa: Antropología y Religión en Latinoamérica* (pp. 133-142). Ayuntamiento de Valladolid.

- IPHAN. (2016a). Programa Nacional do Patrimônio Imaterial. Compêndio dos editais. Volume I. 2005 a 2010. Brasília: IPHAN.
- IPHAN. (2016b). Programa Nacional do Patrimônio Imaterial. Compêndio dos editais. Volume II. 2011 a 2015. Brasília: IPHAN.
- Jundurian, M. (2014). Políticas públicas culturais no Brasil: dos patrimônios materiais aos imateriais. *Revista de Administração Pública*, 48(5), 1093-1112.
- Lacarrieu, M. (2013). Patrimonios de consenso/disenso: de la despolitización a la valoración política de los procesos de patrimonialización. *Boletín de Antropología*, 28(46), 79-99.
- Lacarrieu, M., y Laborde, S. (2018). Diálogos con la colonialidad: los límites del patrimonio en contextos de subalternidad. *Persona y Sociedad*, 32(1), 11-38.
- Mariano, M. (2013). Nuevas perspectivas en torno al patrimonio inmaterial. En M. Endere, M. Chaparro y C. Mariano (Eds.), *Temas de patrimonio cultural* (pp. 101-115). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Meirovich, S. (2015). Preservación dinámica, ofertas de coordinación para la protección del Patrimonio Cultural Inmaterial. *I Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Instituto de Investigaciones Gino Germani*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Mejía, J. (2010). Política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural. *Compendio de políticas culturales*. Ministerio de Cultura, República de Colombia. Obtenido de <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/Paginas/default.aspx>
- Museo Vivo del Fandango / Asociación Cultural Caburé (s.f.). Señalética Museo Vivo del Fandango. [Fotografía]. Observatorio do Patrimonio. Consultado en: <http://observatorio-dopatrimonio.com.br/site/index.php/component/speasyimagegallery/registros-do-projeto-museu-vivo-do-fandango>
- Pimentel, A., Pereira, E., y Corrêa, J. (2011). Museu Vivo do Fandango: aproximações entre cultura, patrimônio e território. *Atas do 35º encontro anual da ANPOCS*.
- Pimentel, A., Pereira, E., y Corrêa, J. (2018). Museu Vivo do Fandango: contribuições para uma política cultural de aproximação entre cultura, patrimônio e território. En L. Calabre, A. Domingues y E. Cabral (Orgs.), *Anais do IX Seminário Internacional de Políticas Culturais* (pp. 1141-1154). Rio de Janeiro: Fundação Casa de Rui Barbosa.
- Projeto Povos do Ribeira. (2016). Fandango caiçara [Fotografía]. Flickr. Consultado en: <https://flic.kr/p/EsRy3V>
- Sabrine, I., Jaramillo, M., y Rufián, F. (2018). El patrimonio cultural como herramienta para fomentar la paz. Los casos de El Salvador, México y Colombia. *Anales del Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán*, 59/69, 15-33.
- Sánchez, N. (2014). Los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo en España: un instrumento de formación, una herramienta para la conservación del patrimonio, un mecanismo de intervención social. *Boletín CF+ S*, 42/43, 453-462.
- Santos, J. (2015). *Cartografía crítica. El quehacer profesional de la filosofía en Chile*. La Cañada.

- Sarrazin, J. (2018). Crítica al elogio de la diversidad cultural. *Signo y Pensamiento*, 37(72), 1-13.
- Sonderegger, M. (2018). *Dos proyectos de salvaguarda de fandangos: el Movimiento Jaranero (México) y el Museu Vivo do Fandango (Brasil)* (tesis de magíster). Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Brasil.
- Sonderegger, M. (2020). El museu vivo do fandango: Un proyecto de salvaguarda del fandango Caiçara. *Música oral del sur*, 17, 517-532.
- Tamaso, I. (2005). Dossiê Patrimônio Cultural Apresentação. *Sociedade e Cultura*, 8(2), 7-12.
- Tejada, J., y Arias, J. (2018). *Las Escuelas taller en Colombia: alternativa para la instalación de capacidades y desarrollo social en población vulnerable. Caso Fundación Escuela taller de Caldas* (tesis de magíster). Universidad Autónoma de Manizales, Colombia.
- UNESCO (s.f.). Criterios y calendario de selección para el Registro de Mejores Prácticas de Salvaguardia. Consultado en: <https://ich.unesco.org/es/seleccin-para-el-registro-00300>
- UNESCO (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Consultado en: [https://unesdoc.UNESCO.org/ark:/48223/pf0000132540\\_spa.locale=es](https://unesdoc.UNESCO.org/ark:/48223/pf0000132540_spa.locale=es)
- UNESCO (2005). Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. Consultado en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text>
- Villaseñor, I., y Zolla, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y representaciones sociales*, 6(12), 75-101.